

MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES E IRREGULARES DE LAS PROVINCIAS DEL ESTE DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO: UNA PROBLEMATIZACIÓN DEL GÉNERO DE LA GUERRA

WOMEN IN REGULAR AND IRREGULAR ARMED FORCES IN THE EASTERN PROVINCES OF THE DEMOCRATIC REPUBLIC OF CONGO: A PROBLEMATIZATION OF THE GENDER OF WAR

Irina Lamadrid*

Resumen

Empero los estudios sobre la participación de la mujer en las fuerzas armadas regulares e irregulares que operaron en las provincias del este de la República Democrática del Congo sean escasos, la cantidad que, de hecho, actuaron dentro de sendos grupos nos obliga a visitar y examinar su intervención. Luego, ello resulta en la necesidad de problematizar el género de la guerra, la cual ya no es una cuestión masculina, sino que la mujer se encuentra constantemente involucrada y es perpetradora de actos de violencia a pesar de su *invisibilización* a través de narrativas que pretenden demostrar ese comportamiento como excepcional.

Palabras clave: Conflictos armados / África Subsahariana / Mujeres beligerantes

Abstract

Despite the lack of academic studies on the participation of women in the regular and irregular forces that operated in the Eastern provinces of the Democratic Republic of Congo, the amount of women that, in fact, acted in both groups compel us to visit and examine their intervention. Therefore, this entails the need to problematize the gender of war, which is no longer a masculine matter since women are constantly involved and are perpetrators of acts of violence, regardless of their invisibilization through narratives that intend to prove that behavior as exceptional.

Keywords: Armed conflicts / Sub-Saharan Africa / Belligerent women

[Recibido: 03/04/2017 – Aceptado: 01/07/2017]

Introducción

Cuando se busca material sobre las mujeres en los distintos conflictos armados, es posible encontrar un mayor volumen de bibliografía referente a la mujer como víctima que ocupando otros roles en el teatro bélico. De hecho, a medida que se va dejando atrás sus tribulaciones y pasividad como víctimas y subimos en una escala donde su accionar es cada vez más voluntario las referencias van siendo cada vez más escasas. Ello ocurre, a nuestro

* Magister en Relaciones Internacionales por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. Doctoranda en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

entender, por dos motivos: en primer lugar la mujer va efectivamente perdiendo terreno frente al hombre y no le es permitido operar, como por ejemplo en el caso de las negociaciones de las mesas de paz que buscan poner fin a los conflictos; pero la otra razón es más preocupante, la mujer actúa por voluntad propia o arrastrada por las circunstancias – permítase este eufemismo para referirnos a toda clase de cuestiones como secuestros, traslados forzados, etc.–, a veces en grandes números y, sin embargo, no se la ve.

La *invisibilización* y *minorización* de la mujer no son hechos novedosos, pero sí llama la atención la dificultad que existe para levantar ese velo y descubrir a la mujer efectivamente actuando en un conflicto armado por sus propios medios y comportándose de una manera esperada de los hombres, pero nunca del muy mal llamado “sexo débil”. En el mismo orden de ideas, tampoco es sencillo indagar en las situaciones vividas por las mujeres que estuvieron asociadas a grupos armados irregulares a los cuales llegaron en contra de su voluntad. La estigmatización social y miedo al repudio son tan grandes que muchas de esas mismas mujeres eligen poner un manto de olvido a esas experiencias, por lo menos hasta donde les es permitido por la sociedad y, muchas veces, por sus propias familias. Estas situaciones, sin dudas, dificultan el estudio de esas relaciones y dinámicas en las guerras de las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, en el este de la República Democrática del Congo (RDC); y sin embargo, y a pesar de ello, es cuando más debemos intentar desentrañar que ha ocurrido con esas mujeres.

Por ello en este trabajo se hará en primer lugar un breve repaso sobre la situación de las mujeres en las fuerzas armadas regulares de la RDC desde su incorporación durante la dictadura de Mobutu Sese Seko hasta pasado el *brassage* luego de los acuerdos de paz de Sun City en abril de 2003. Asimismo, se verá cómo llegaron las mujeres a los grupos insurgentes de las provincias del este y cuál era su rol en los mismos. Luego, y a medida que se vaya construyendo el trabajo se hará una somera mención a algunas de las narrativas que se utilizan para explicar la supuesta excepcionalidad de la mujer que toma las armas, y como el elevado número que, de hecho, participan en los conflictos armados, nos obliga a replantearnos el género de la guerra.

Mujeres en las fuerzas armadas

No son muchas las mujeres que formaban parte de las fuerzas armadas de la RDC. En concordancia con la visión mayoritaria sobre la vida militar en el mundo, también en este país el ejército no se consideraba lugar para mujeres, excepto para cumplir funciones de orden administrativo, de enfermería o logística, pero no para combatir en el frente. Otros, de todos modos, creían que las mujeres podían hacer operaciones de inteligencia con mayor facilidad que el hombre, dado que inspirarían mayor confianza y podrían usar sus “encantos” para hacer hablar a un hombre.

En el caso de la RDC, a fines de 1960 durante la dictadura de Mobutu, se implementó un plan inspirado por Muamar el Gadafi, para reclutar a la fuerza a jóvenes mujeres

para formar brigadas solo femeninas en las *Forces Armées Zairoises* (FAZ)¹ (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 717). Aunque este plan nunca se implementó, muchas mujeres recibieron entrenamiento, inclusive fuera del país, y fueron la primera generación de mujeres oficiales del ejército del Zaire (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 717). Ellas inspiraron a otras mujeres a unirse a las fuerzas armadas, pero estas, a diferencia de las primeras, no recibieron el mismo entrenamiento, ni obtuvieron el mismo status (Eriksson Baaz y Stern, 2011, pp. 569–570).

Luego, durante el gobierno de Laurent Kabila y al comienzo de la Segunda Guerra del Congo en 1998, más mujeres se unieron a las filas de las *Forces Armées Congolaise* (FAC). Debido a ello, estas llegaron a sumar un 5% de sus integrantes; y aunque era un número significativamente bajo, este porcentaje continuó cayendo. A pesar que un nuevo grupo de mujeres que anteriormente habían combatido junto al RCD y los Mai Mai, se sumó a las fuerzas armadas congoleñas como parte de los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) a partir de los acuerdos de paz que preveían la posibilidad de que miembros de los grupos insurgentes se integraran a las fuerzas regulares del estado (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 717), el porcentaje de mujeres se vio disminuido a solo un 2%, ya que la mayoría de los nuevos componentes de las *Forces Armées de la République Démocratique du Congo* (FARDC) –nombre que recibieron a partir del gobierno de transición en el 2003– eran hombres.

La falta de integración de las mujeres que previamente combatieron en los grupos rebeldes responde a varios motivos, como explican la autoras Eriksson Baaz y Stern (2013, p. 717): en primer lugar, muchas mujeres eligieron desmovilizar en lugar de incorporarse a las FARDC; por otro lado, el requisito de portar un arma para ser considerada combatiente, llevó a que a muchas mujeres no se les reconozca este estatus; finalmente, en general, los comandantes de las milicias rebeldes no incluyeron en las listas de los combatientes a desmovilizar a gran parte de las mujeres, ni las animaron a participar en estos programas por miedo a parecer débiles por haberlas tenido en sus filas.

Por otro lado, la falta de mujeres interesadas en optar por unirse a las FARDC como una posible carrera confirmaba ciertas cuestiones asociadas a la constitución de las fuerzas armadas en general, y a otras propias de la sociedad y de la constitución del ejército de la RDC. Al primer motivo correspondía la discriminación en el entrenamiento, la falta de promociones de rango y de asignaciones de posiciones justas, ya que el trabajo militar era entendido como una tarea masculina en la cual la mujer no tenía lugar (Stearns *et al.*, 2013, p. 56). Los motivos que eran propios del Congo, en realidad, afectaban tanto a los soldados hombres como mujeres, entre los que se podían encontrar: la fuerte estigmatización y desprecio social que tenía ser miembro de las FAC/FARDC; la difícil vida que llevaban en las zonas de combate; los bajos salarios que percibían, cuando se les pagaba; y la falta de un lugar donde dejar a los niños para que sean cuidados, por lo cual las mujeres soldado debían elegir entre dejar a sus hijos por largos periodos de tiempo –a los soldados no se les daban licencias pagas durante el tiempo de servicio– al cuidado de otros familiares, o llevarlos con ellas a los sitios donde estaba desplegada la unidad a la que pertenecían, con el con-

¹ Así como el nombre del país ha cambiado varias veces, las fuerzas armadas también han ido cambiando de denominación. En este trabajo se usa el que corresponde a cada periodo histórico del que se hable.

siguiente peligro que ello conllevaba, además de que las distraía de cumplir su trabajo y las retrasaba para conseguir promociones de rango (Stearns *et al.*, 2013, pp. 55–56).

Asimismo, y aunque se considere que el *brassage*, es decir los ex–rebeldes que pasaron a formar parte de las fuerzas armadas del Congo a través de los programas de integración, fue un éxito, ello implicó que las FARDC, que de por sí ya tenían una estructura débil e importantes problema de organización y jerarquía, se vieran aún más fracturadas, con cadenas de comando paralelas y conflictos internos (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 716). De ese modo, los soldados incorporados respondían a sus anteriores líderes rebeldes y no a la cadena de mando integrada (Eriksson Baaz y Stern, 2011, p. 568). Por otro lado, al mantenerse los rangos que los insurgentes enlistados tenían en sus milicias, resultó en que hubiera más oficiales que soldados. También contribuyó a la falta de disciplina la llamativa brecha entre el modo de vida de los oficiales y los soldados, quienes se sentían engañados por sus superiores (Stearns *et al.*, 2013, p. 57). Por su parte, las mujeres que obtuvieron los rangos de oficiales a través de la carrera militar, se distanciaban de aquellas nuevas reclutas que se unieron a través de los programas de DDR, argumentando que dañaban la reputación de las mujeres en las FARDC por su bajo entrenamiento y educación (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 717–718).

A pesar de todas aquellas dificultades, algunas mujeres todavía consideraban unirse a las FAC/FARDC. Las razones que tenían eran variadas. Algunas fueron secuestradas y forzadas a enlistarse en las FAZ/FAC/FARDC, de la misma forma que aquellas pertenecientes a las milicias insurgentes (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 719). Otras llegaron como un “último recurso”, debido a la pobreza, a familias desintegradas o a cuestiones aún más personales como no poder cumplir con algunos de los aspectos que implicaba la identidad de género femenino en la RDC, como por ejemplo tener hijos (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 719). Claro que la gran mayoría entró por voluntad propia, como una elección personal, seducidas por la dignidad, el orden y la disciplina de las fuerzas armadas, e inclusive por la anticipación de estar en combate y defender la Nación (Eriksson Baaz y Stern, 2013, pp. 719–721). Esto implicaba una tendencia diferente a los soldados hombres que mayormente aducían que fueron forzados a entrar o que lo hicieron únicamente como “último recurso” (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 722); mientras que aquellos que entraron para avanzar en una carrera militar, obtener algún tipo de formación y educación para sus hijos, vieron sus expectativas frustradas (Leatherman, 2011, p. 139).

Para una mujer optar por la vida militar no es una elección fácil en ningún lado, pero menos en sociedades fuertemente patriarcales como la del Congo. Una de las problemáticas a las que se enfrentaban era la resistencia familiar a que se unan a las fuerzas armadas. Dado el historial de violencia, la mala reputación y los bajos salarios, la carrera militar no era una opción bien vista en la RDC, por lo cual enlistarse muchas veces conllevaba distanciamiento social y familiar (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 722). Por su parte, las que tenían hijos debían lidiar con la falta de la infraestructura adecuada para cuidar a los niños.

Asimismo, es una cuestión notoria y global la discriminación de las mujeres en las fuerzas armadas y las FAC/FARDC, obviamente, no constituían una excepción. Sin embargo, las mujeres que seguían la carrera militar abogaban por una total inclusión en todas las esferas de actuación del ejército, inclusive en combate. Las mujeres militares no prestaban mayor atención a la cuestión de género, ni a su femineidad. Como expresó una de las mujeres soldado entrevistada en el trabajo de Eriksson Baaz y Stern (2013, p. 723) al mos-

trar una herida de bala recibida durante una emboscada en las provincias del este de la RDC, “...a una bala no le importa. No dice ‘eres mujer entonces no voy a pegarte’. No le importa si eres hombre o mujer. La bala no elige”. A su vez, ello implicaba que no se vieran a sí mismas como menos violentas que los hombres; al contrario, disculpaban la violencia, inclusive sexual, desplegada por sus compañeros.

Las mujeres soldado admitían haber participado en actos de violencia contra los civiles de la misma forma que los soldados hombres, y expresaban las mismas excusas que aquellos. Entendían que los soldados se veían “forzados” a violar a las mujeres civiles debido a la falta de recursos para pagar una prostituta o por falta de licencias que les permitieran visitar a sus esposas y calmar sus urgencias sexuales; todo ello sin que demostrasen ningún tipo de empatía con las civiles por el hecho de ser ellas mismas mujeres (Eriksson Baaz y Stern, 2013, p. 725). Lo que no llegaban a comprender esas combatientes era que avalar esa desvalorización de la mujer al punto de que se justificara su “uso” como objeto de satisfacción sexual provenía de la misma fuente que alimentaba el desprecio que los soldados hombres sentían por las mujeres militares, especialmente cuando aducían que no debían estar en combate y que solo servían para puestos administrativos, de enfermería, o de inteligencia. De esta forma hacían propio el entrenamiento recibido de una institución misógina y homofóbica como la militar, donde todo lo femenino es despreciado.

Justamente, una de las razones que esgrimían tanto los hombres como las mujeres de las fuerzas armadas para probar que las mujeres soldado eran ideales para hacer inteligencia tenía que ver con su condición de tal. En ese entendimiento la mujer podía “cautivar” al enemigo para obtener información usando sus dotes de mujer, de seductora. Esta imagen sexualizada está íntimamente asociada con la mujer como prostituta, tentadora, quien solo puede obtener lo que necesita mediante el engaño. De esta forma, las mujeres soldado del Congo terminaban reproduciendo los mismos roles que impedían su empoderamiento y, de ese modo, ocupar aquellos puestos que realmente anhelaban, mientras que la idea masculina de las fuerzas armadas se mantenía intacta, porque “*la contribución de las mujeres soldado se ve devaluada y desmilitarizada a través de la sexualización*” (Eriksson Baaz y Stern, 2013, pp. 726–727) de su cuerpo y de su imagen.

Esta imagen de la mujer como ser sexualizado, que corresponde a la narrativa de la mujer como prostituta, solo contribuye a la cristalización de la idea que los soldados hombres manifiestan hacia las reclutas mujeres, a las cuales consideran débiles física y psicológicamente, y poco confiables. Por lo cual, la única posible salida al dilema que les representa a los militares hombres la presencia física de la mujeres es a “asexuar” a sus compañeras, disminuyendo de este modo, la amenaza que significa la mujer en las fuerzas armadas. Entonces una mujer que hace un buen trabajo como soldado, que es capaz de internalizar la mentalidad militar, ya no es una mujer, sino que se convierte en un hombre, porque la mentalidad militar es la mentalidad masculina, y la prueba irrefutable de ello es que cuando los soldados hombres la ven ya no la desean (Eriksson Baaz y Stern, 2011, pp. 581). De esta forma los soldados hombres palean la amenaza de verse emasculados por la presencia de mujeres, al mismo tiempo que reafirman su imagen masculina teniendo el “poder” de “quitarle” la sexualidad y femineidad a la mujer soldado. Así, el trabajo de las mujeres en las fuerzas armadas en lugar de implicar un avance en la igualdad entre los dos sexos, termina reforzando el dominio patriarcal de las esfera militar.

Mujeres en las milicias insurgentes

Hay poca información sobre las mujeres² que participaron de los grupos insurgentes que asolaron Kivu del Norte y Kivu del Sur; y aunque se sabe que una gran cantidad fue conscripta por la fuerza, esta información se conoce más por los relatos de ex-combatientes hombres, que por la cantidad de mujeres que se beneficiaron de los programas de DDR. En la RDC los hombres desmovilizados informaron que hasta un 40% de sus unidades estaban compuestas por mujeres, lo que sumaría alrededor de 12.500 jóvenes en el año 2005 de acuerdo a la ONG Save the Children (Save the Children, 2005, citado en Coulter *et al.*, 2008, p. 19).

En los hechos, pocas mujeres decidieron unirse voluntariamente a estos grupos armados, e inclusive aquellas que aducían haberlo hecho, eran muy jóvenes como para otorgarles el beneficio de haber brindado un consentimiento verdaderamente libre e informado. Además, a veces, las opciones que enfrentaban eran tan limitadas que solo podían elegir entre “*unirse a las milicias, volverse un niño/a de calle, o morir*” (Refugees International citado en Mazurana *et al.*, 2002, p. 106), por lo cual muchas niñas optaban por unirse como una estrategia de supervivencia (Coulter *et al.*, 2008, p. 10). Los grupos rebeldes del Congo usaron diferentes métodos para atraer a mujeres y niñas a sus filas, tales como: el reclutamiento, la presión de grupo y el secuestro (Mazurana *et al.*, 2002, p. 105). Una de las razones para incorporar mujeres y niñas a las milicias era para aumentar el número de sus combatientes y superar la cantidad del enemigo (Coulter *et al.*, 2008, p. 12). Pero además, las mujeres cumplían otra variedad de funciones que luego resultaban en detrimento de su imagen como combatientes y que, sin embargo, eran necesarias para mantener la maquinaria de la milicia funcionando. Entre estas encontramos tareas tales como: recolección de madera y agua, lavar ropa, cocinar, criar a los niños, cuidar los cultivos de subsistencia, vigilar los alrededores del campamento e, inclusive, desempeñando roles religiosos como aquellas jóvenes vírgenes que cantaban y preparaban pociones que los guerreros Mai Mai creían que los protegían (Verhey, 2004, p. 10). Coulter *et al.* (2008, p. 17) afirman que los servicios sexuales no eran la razón principal para la incorporación forzada de las mujeres, sino que su capacidad de trabajo las volvía estratégicamente esenciales.

En general, las mujeres y adolescentes que formaban parte de esas milicias fueron secuestradas, o forzadas a seguirlos, lo mismo que muchos hombres. En las provincias del este de la RDC miles de jóvenes mujeres fueron secuestradas mientras trabajaban en el campo o cuando los pueblos donde vivían eran atacados (Verhey, 2004, p. 10), muchas veces inclusive se las hacía cargar los bienes saqueados de sus propias casas. Este método fue usado por todos los grupos que rondaban la región, tanto fuerzas regulares como insurgentes (Verhey, 2004, p. 10; Mazurana *et al.*, 2002, p. 107). Asimismo, muchas de las adolescentes fueron secuestradas en países vecinos como Ruanda y Uganda, para ser luego trasladadas al este del Congo (Mazurana *et al.*, 2002, p. 108).

En seguida de ser secuestradas u obligadas a seguir a las milicias, las mujeres eran invariablemente amenazadas de muerte, así como sus familias e, inclusive, se las hacía presen-

² Aunque se usa el término mujeres, debe entenderse que la mayoría transitaban la adolescencia. Por lo cual en este apartado se hablara indistintamente de mujeres, jóvenes o adolescentes haciendo referencia siempre a personas de sexo femenino desde la adolescencia en adelante. Cuando se hable de personas de sexo masculino se hará la pertinente aclaración.

ciar actos de violencia contra civiles, todos usados como métodos para disuadirlas de huir (Verhey, 2004, p. 13); lo cual, de todas maneras, no ocurría frecuentemente. Como la mayoría de las jóvenes eran inmediatamente violadas luego de llegar a los campamentos, lo que suponía una vergüenza difícil de sobrellevar, ya que el haber perdido la virginidad fuera del matrimonio –aún en ocasión de ser víctima de violencia sexual– implicaba la pérdida del valor social, temían más a la estigmatización de sus familias y comunidades que a los rebeldes que las habían secuestrado (Verhey, 2004, p. 13). Por otro lado, en algunos casos en que la mujer lograba escapar y volver con la familia, no era infrecuente que el comandante de la milicia mandara hombres a buscarla, por ello muchas familias, además de la vergüenza social de tener una hija “sin valor” que difícilmente podría casarse, tenían miedo que los rebeldes los atacaran cuando fueran a recuperar a quien había huido. Esto significaba que, a veces, debieran mudarse a otro pueblo para escapar de la venganza y de las represalias de los combatientes.

De las mujeres se esperaba que además de cumplir funciones propias del combate o del soporte de este, proveyeran servicios sexuales a los insurgentes. Como explica Mazurana *et al.* (2002, p. 111) los cuerpos de las jóvenes secuestradas e, inclusive, aquellas que se unían voluntariamente, eran usados como mercancía para ser comerciados. De esta forma, se las utilizaba en algunos casos como espías, aunque ello implicara prostituirse para obtener la información (Refugees International citado en Mazurana *et al.*, 2002, p. 110). Por otro lado, era frecuente que se convirtieran en “esposas” –llamadas de esta forma, aunque por supuesto, no hubiera ningún tipo de legalización de la unión– de los combatientes o de sus comandantes, quienes a veces tenían varias. Muchas de ellas quedaban embarazadas, dando a luz en pésimas condiciones y sin ningún tipo de acceso a centros sanitarios, corriendo serios riesgos físicos que resultaban en secuelas de por vida. Generalmente tener un “esposo” implicaba una cierta seguridad; por lo menos eso impedía que fuera pasada y usada sexualmente por los distintos insurgentes (Verhey, 2004, p. 13).

Las mujeres que participaban como combatientes en el frente, así como los hombres, cometían los mismos actos de violencia contra la población civil (Coulter *et al.*, 2008, p. 13). Ahora bien, cuando las mujeres actuaban igual que los hombres se le agregaba un poder simbólico importante al grupo rebelde, dado el contraste con las expectativas de género de que ellas fueran menos violentas y más compasivas (Coulter *et al.*, 2008, p. 13). Las combatientes generalmente eran obligadas a perpetrar actos de violencia contra los civiles como una especie de iniciación que les permitía convertirse en alguien “capaz de matar” (Eriksson Baaz y Stern, 2013, pp. 724). El castigo por fallar podía ser la muerte misma, pero si lograban superar la prueba, perderían el miedo y estarían listas para luchar (Eriksson Baaz y Stern, 2013, pp. 724). Luego, esto les permitía aprender nuevas habilidades y hasta obtener cargos de poder, lo cual previamente habría sido imposible (Coulter *et al.*, 2008, p. 14). Asimismo, muchas mujeres aducían que tener armas les daba una sensación de poder, control y pertenencia, a la vez que ya no estaban sujetas al abuso de los hombres, debido a su, de otra forma, estatus inferior (Coulter *et al.*, 2008, p. 15).

La violencia ejercida por las mujeres

Es innegable la cantidad de mujeres que participaron en las milicias de las provincias del este de la RDC. Especialmente aquellas que eligieron tomar las armas demostraron ser tan capaces de infringir daño como sus contrapartes masculinas, testificando la población local, inclusive, que eran más brutales que los soldados hombres (Coulter et al., 2008, pp. 7–8). Si bien es cierto que ello debe entenderse a la luz de la necesidad de desplegar mayor crueldad para demostrar su valor en un ambiente tradicionalmente masculino (Alison, 2004, p. 457), también podría responder no a una verdadera mayor violencia cometida por las mujeres, sino al hecho que fuera una mujer en sí la perpetradora y la sorpresa que conllevaba esa demostración de brutalidad. Ello así, porque su imagen de mujer inmediatamente la asociaba con un ser más pacífico y compasivo, entonces la víctima con seguridad esperaba un trato diferente proveniente de una mujer que de un hombre. Aunque estadísticamente quienes cometen la mayor cantidad de actos de violencia son hombres (Coulter et al., 2008, p. 8), la violencia perpetrada por la mujer no debe analizarse como un fenómeno aislado, ya que siempre ha existido y va en franco aumento.

Si bien este tema es cada vez más estudiado y reconocido en la academia, lo cierto es que aceptar esta realidad fue objeto de una enorme resistencia, inclusive por parte de las feministas (Gentry, 2012, p. 80). De hecho mientras algunos grupos proclamaban su derecho a luchar, otros horrorizados ante la posibilidad de que la mujer se asemeje al hombre, utilizaban conscientemente las conexiones entre las mujeres y las nociones de paz como base cultural para sus movimientos anti-militares (Elshtain, 1995, p. 8) con lo cual terminaron endosando el mito de la no-violencia de las mujeres (Dhavernas, citada en Cardi y Pruvost, 2011, párr. 12). Entonces, habiéndose superado esta aversión ante la innegable realidad, debemos profundizar el análisis del accionar de las mujeres que han elegido cometer u ordenado la comisión de actos de violencia de todo tipo, inclusive sexual. Este análisis no busca conocer el porqué de esa decisión, que puede tan variado como cantidad de mujeres hayan combatido, sino reconocer su existencia y su actuación como parte del conflicto en lugar de descartarlas como excepciones. En definitiva, este análisis problematiza el género de la naturaleza de la guerra, sitio donde la mujer siempre fue vista como víctima o activista por la paz, en lugar de participe voluntario (Åhäll, 2012, p. 289).

Dado que no se puede encontrar algún elemento biológico que impida que la mujer pueda actuar en la esfera militar como combatiente, la resistencia a incluirla debe ser buscada en las construcciones sociales, culturales y discursivas de género (Steans, 2013, p. 102). La figura de la mujer soldado, y aún más, aquella que en cumplimiento de su rol ha cometido actos que desde lo legal serían simplemente crímenes, pero que socialmente se ven como hechos aberrantes, desafía la dicotomía “masculino/guerra” y las construcciones culturales dominantes de las identidades masculinas y femeninas (Steans, 2013, p. 102). Hasta aquí se puede decir que las feministas que trabajan en las relaciones internacionales reconocen que: la violencia no está relacionada biológicamente al hombre; la masculinidad, así como la femineidad son constructos; hay grandes variaciones en cómo estos dos son representados; y el inherente carácter pacífico de la mujer es tan mítico como la innata violencia masculina (Steans, 2013, p. 103).

En su artículo sobre género y las actitudes hacia el conflicto en Oriente Medio, Tessler y Warrimer (1997, p. 280) llegan a la conclusión que la evidencia obtenida en el trabajo

sugiere que las mujeres no son más pacíficas que los hombres en su disposición hacia el conflicto; a pesar de que entienden que este resultado contradice los argumentos utilizados por algunas escuelas feministas e inclusive por otra literatura. No es difícil, luego, ver que la tendencia hacia la paz o la guerra no tienen que ver con diferencias biológicas entre los sexos, sino que parten de construcciones sociales, culturales y políticas patriarcales que imponen determinadas características a cada una de las identidades de género y, a partir de estas, esperan determinados comportamientos. En definitiva, como explica Cockburn (2010, p. 143), al conocerse hombres pacifistas y mujeres que celebran la guerra se puede descartar cualquier visión determinista sobre la impronta biológica de estas tendencias. Sin embargo, la realidad es que como existe la división sexual del trabajo, también existe la división sexual de la guerra (Cockburn, 2010, p. 145), y así como el hombre es más visible en el campo de batalla, la mujer es más visible en los movimientos que abogan por la paz y las soluciones diplomáticas; aunque también quede mayormente excluida de las mesas de negociación que buscan poner fin a los conflictos.

Es que, como señala Elshtain, somos herederos de una tradición que asume una afinidad entre la mujer y la paz y entre el hombre y la guerra, tradición que se trasmite a través de mitos y memorias. De esta forma el hombre es construido como violento, ya sea que lo desee o no, mientras que a la mujer se la recrea ofreciendo socorro y compasión, a pesar de que estos mitos poco tengan que ver con la realidad de los roles de los hombres y las mujeres durante un conflicto armado. Estos paradigmas no solo contraponen el fervor marcial con el *maternalismo*, sino que hacen sombra a otras voces y otras narrativas: de hombres pacíficos y mujeres belicosas. (Elshtain, 1995, p. 4)

Una de esas narrativas es la imagen de una mujer en algún país en vías de desarrollo cargando un rifle y un bebe. Este es un símbolo popular sobre la mujer que por un lado apoya los objetivos de su grupo y, al mismo tiempo, mantiene el orden social que le impone su identidad femenina. Sin embargo, entrelazar estas imágenes de mujer combatiente y madre sugieren que tan pronto como los objetivos del grupo sean alcanzados o el conflicto termine, esa mujer dejará el arma y seguirá cargando el bebe. Ello así, porque la división sexual del trabajo como de la guerra no se ha erosionado durante el estado bélico, sino que la identidad maternal de la mujer continua de forma indiscutida, y mientras la mujer depone el rifle y vuelve a sus tareas domesticas, el hombre continua cargándolo y manteniendo la autoridad pública que esa arma simboliza. (Enloe, 1983, pp. 166–167)

Pero tal vez la más inquietante de todas las narrativas sobre la mujer que lucha es la del monstruo. La violencia femenina es vista como una aberración, una erupción de un sujeto no disciplinado; mientras que la violencia del hombre es una actividad estructurada, en la guerra por ejemplo, y debe ser despersonalizada e idealizada, la de mujer nunca trae bien alguno (Elshtain, 1995, p. 169); puesto que la mujer que comete actos de violencia y, especialmente violencia sexual, pierde su identidad femenina adquiriendo aquella considerada masculina (Elshtain, 1995, p. 50; Le Bodic, 2011, p. 7). Al ser percibida como habiendo adoptado características masculinas y haber transgredido las diferencias de género se la ve como víctima de una confusión de identidad de la imagen de mujer y madre (Le Bodic, 2011, p. 7). La imagen de “la buena madre” por definición: reconfortante, protectora, no agresiva, inclusive vista como asexuada, constituye una barrera infranqueable; mientras que la imagen de la mujer que comete u ordena cometer ataques sexuales está en las antípodas de aquella representación social (Saradjian, citada en Le Bodic, 2011, p. 8). En fin, de

acuerdo a ello Le Bodic (2011, p. 10) concluye con acierto que no debe prescribirse de manera unilateral lo masculino al hombre y lo femenino a la mujer, en su lugar es necesario superar las barreras biológicas y analizar los actos de criminalidad sin tomar en cuenta el sexo *a priori*.

Ahora bien, como la violencia política siempre ha sido una arena masculina, cualquier sociedad que quiera respaldar la violencia femenina debe justificar este quiebre del orden social a sí misma para evitar que las conductas de esas mujeres sean consideradas como desviadas o aberrantes y como pertenecientes al orden social desde donde cometen los actos de violencia (Ness, 2007, p. 87). Sin embargo, usar una narrativa para justificar la supuesta excepcionalidad de la violencia femenina, demostrando la particularidad de la situación, solo conduce otra vez a la *invisibilización* de la violencia perpetrada por la mujer, porque se considera que esa violencia es rara, ejercida solo como resultado de una crisis y, en fin, catalogándose como heroica o como prueba de la disolución del orden social (Cardi y Pruvost, 2011, párr. 31), dependiendo de donde se mire. A su vez, al ser inusual, rápidamente puede volverse al orden sexual pre-establecido una vez pasada la crisis (Cardi y Proust, 2011, párr. 31).

Por ello, para entender más acabadamente la violencia perpetrada por la mujer durante los conflictos, en lugar de categorizar, particularizar o usar teorías sobre la supuesta “identidad femenina”, es más útil recurrir a la idea de acción voluntaria, donde el sujeto actúa, no de acuerdo a las expectativas de comportamiento de género que le impone la sociedad normalmente, sino de acuerdo a sus propios intereses, los cuales pueden coincidir o no con aquellas expectativas. Sin embargo, la actuación femenina en el conflicto es negada constantemente o bien es explicada a través de una maternidad truncada, en fin, siempre relacionada con lo doméstico, lo privado; de esta forma una mujer decide tomar las armas como último recurso, ya sea porque falló en su rol como mujer al no poder tener hijos, porque su matrimonio fracasó, etc. (Åhäll, 2012, p. 291). Pero este no tiene porque ser el caso, muchas mujeres que han cometido espantosos actos de violencia y son feroces combatientes pueden continuar exteriorizando todas las características propias de la identidad femenina, ya que un rol no actúa en detrimento del otro: la maternidad no es un obstáculo insuperable para la violencia política. La realidad es que la asociación entre la mujer maternal con la promoción de la paz y la compasión no resiste el menor análisis desde que, no obstante la activa participación femenina en los movimientos de paz en algunos contextos, también se encuentra al frente de las demandas de agresión en defensa de sus grupos (El-Bushra, 2000, p. 81) a pesar de lo que intentan inculcar las narrativas sobre la mujer pacífica. Inclusive cuando actúa desde las propias expectativas de género que le impone la sociedad, la mujer no solo es instrumental en perpetuar la desconfianza intra-comunal a través de su trabajo como educadora y de inculcar ideologías y odios (Brown, 2013, p. 15), sino que es tan capaz de dañar como su contraparte masculina (El-Bushra, 2000, p. 81).

Si bien es cierto que muchas veces fueron arrastradas a los grupos rebeldes e inclusive a los ejércitos regulares a la fuerza, la coerción por sí sola no explica la cantidad de mujeres que participan como combatientes en las guerras (Ness, 2007, p. 85). De acuerdo a Brown (2013, p. 3), ese accionar donde las mujeres eligen participar sostiene y a la vez desafía el sistema de estructura patriarcal existente antes del conflicto, porque cuando las mujeres deciden formar parte voluntariamente no están únicamente siguiendo órdenes sino dándole una nueva forma al patriarcalismo. Es que, por un lado, se encuentran aquellas

mujeres que deciden tomar las armas porque son incitadas por la guerra y las expectativas sociales que hay sobre ellas en ese momento dado de la historia. Estas mujeres operan dentro de la estructura patriarcal, sosteniéndola y reforzándola, y su actuación se limita a aquella que dicho arreglo les permite al igual que la narrativa sobre la mujer cargando el rifle y el bebe: en el nombre de la causa pueden abandonarse ciertas costumbres, sin que esto signifique un cambio social fundamental de efectos prolongados, ya que ese accionar se desarrolla dentro de la misma sociedad patriarcal que lo autoriza, y mientras opere en colaboración con los objetivos de esta, la desviación de las normas tradicionales deviene aceptable.

Por otro lado, encontramos aquellas mujeres que trabajan por fuera de ese sistema y sus acciones se contraponen abiertamente a las expectativas de género sociales; son las mujeres que toman las armas por convicción propia, como por ejemplo las que se unieron al ejército de la RDC o a los movimientos rebeldes por ideología personal. Este comportamiento transforma el patriarcalismo, lo pone en evidencia, aunque ello no tenga la fuerza suficiente para hacer cambios reales, ni de fondo, ya que “*esa participación no es indicativa de un progreso hacia la igualdad de género*” (Ness, 2007, p. 86) a nivel social. Si bien podría argumentarse que estas mujeres continúan trabajando desde el patriarcalismo que sostiene la violencia estructural y por ende la sociedad militarizada que lleva a la guerra civil, no es menos cierto que su actuación es voluntaria y proviene de sus propios intereses; por lo cual, no obstante su accionar no haya implicado una transformación social, bien puede haber significado un empoderamiento personal, aunque ello implique un costo.

Conclusiones

A pesar del escaso estudio sobre la participación de las mujeres en las fuerzas regulares e irregulares del Congo, estas estuvieron presentes en ambas, empero la llamativa diferencia de entre un 2% y 5% en las FAC/FARDC y alrededor de un 40% en los grupos insurgentes. Sin dudas, ya no es posible seguir asegurando que la guerra es un asunto de hombres: los conflictos armados son un problema de todos, por lo cual es necesario dejar de reproducir estas narrativas sobre la excepcionalidad de la violencia perpetrada por la mujer o, siquiera, sobre su participación activa y voluntaria. De hecho, es importante tener presente que esta *invisibilización* de las mujeres que combaten, son reclutadas por la fuerza, o participan de alguna manera en la violencia del conflicto perjudica no solo los análisis políticos sino también imposibilita crear programas efectivos de ayuda humanitaria y de DDR, así como tratar las causas de fondo que llevaron a la guerra.

Por otro lado, el negar la violencia cometida por las mujeres invocando su identidad femenina y rol de madre, o bien recurriendo a narrativas que distorsionan la realidad, las beneficia a la vez que las perjudica. Las beneficia en el aspecto que la insistencia de verlas como compasivas y pacíficas les da un pase libre para cometer atrocidades sin responder por las mismas, de forma tal que logran mucho más fácil que un hombre pedir asilo o estatus de refugiadas sin que se cuestione sus actividades pasadas. Como argumenta Pearson (citada en Hogg, 2010, p. 94) no se puede seguir insistiendo en la fuerza y capacidad de la mujer en aquellas áreas tradicionalmente masculinas y, por otra parte, seguir exonerando a la mujer de las consecuencias del poder, aduciendo su impotencia cuando esos caminos se

vuelven más oscuros, ya que esto se ha convertido en una paradoja incómoda del argumento feminista. Sin embargo, obsesionarse con el género perjudica a la mujer, porque la narrativa de la mujer “monstruo”, genera un dilema moral al juzgar sus acciones: ¿Cómo una madre pudo cometer semejantes atrocidades? Ambos argumentos “*son deshumanizadores en sí mismos*” (Sperling citada en Durham y O’Byrne, 2010, p. 47), ya que no debe verse a quien perpetró actos de violencia como hombre o mujer, sino como ser humano y, es ello, no su femineidad o falta de ella, lo que debe acentuar la gravedad de los crímenes que pueda haber cometido (Durham y O’Byrne, 2010, p. 47).

Abreviaturas

DDR	Desarme, desmovilización y reintegración
FAC	Forces Armées Congolaise
FARDC	Forces Armées de la République Démocratique du Congo
FAZ	Forces Armées Zaïroises
RCD	Rassemblement Congolaise pour la Démocratie
RDC	República Democrática del Congo

Referencias

- Åhäll, L. (2012). The Writing of Heroines: Motherhood and Female Agency in Political Violence. *Security Dialogue*, 43(4), 287–303.
- Alison, M. (2004). Women as Agents of Political Violence: Gendering Security. *Security Dialogue*, 35(4), 447–463.
- Brown, S. (2013). Female Perpetrators of the Rwandan Genocide. *International Feminist Journal of Politics*, 16(3), 448–469.
- Cardi, C. y Pruvost, G. (2011). The Violence of Women: Suppressions and Narratives. *Champ Pénal/ Penal Field*, VIII. Disponible en: <https://champpenal.revues.org/8367> (consultado el 2 de abril de 2017).
- Cockburn, C. (2010). Gender Relations as Casual in Militarization and War. *International Feminist Journal of Politics*, 12(2), 139–157.
- Coulter, C., Persson, M. y Utas, M. (2008). *Young Female Fighters in African Wars. Conflict and its Consequences*. Uppsala: Nordiska Afrikainstitutet.
- Durham, H. y O’Byrne, K. (2010). El Dialogo de la Diferencia: el Derecho Internacional Humanitario y las Perspectivas de Género. *International Review of the Red Cross*, 92(877), 35–58.
- El-Bushra, J. (2000). Transforming Conflict: Some Thoughts on a Gendered Understanding of Conflict Processes. En Jacobs, S., Jacobson, R. y Marchbank, J. (eds.) *States of Conflict. Gender, Violence and Resistance*. Londres y Nueva York: Zed Books, 66–86.
- Elshtain, J. (1995). *Women and War*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Enloe, C. (1983). *Does Khaki Become you?: The Militarization of Women’s Lives*. Boston: South End Press.
- Eriksson Baaz, M. y Stern, M. (2011). Whores, Men and other Misfits: Undoing ‘Feminization’ in the Armed Forces of the DRC. *African Affairs*, 110(441), 563–585.
- Eriksson Baaz, M. y Stern, M. (2013). Fearless Fighters and Submissive Wives: Negotiating Identity among Women Soldiers in the Congo (DRC). *Armed Forces and Society*, 39(4), 711–739.

- Gentry, C. (2012). Thinking about Women, Violence, and Agency. *International Feminist Journal of Politics*, 14(1), 79–82.
- Hogg, N. (2010). La Participación de las Mujeres en el Genocidio de Ruanda: ¿Madres o Monstruos? *International Review of the Red Cross*, 92(877), 59–95.
- Le Bodic, C. (2011). Peut-on Penser la Violence des Femmes sans Ontologiser la Différence des Sexes? *Champ Pénal / Penal Field*, VIII, 1–13. Disponible en: <https://champpenal.revues.org/8092> (consultado el 2 de abril de 2017).
- Leatherman, J. (2011). *Sexual Violence and Armed Conflict*. Cambridge: Polity.
- Mazurana, D., McKay, S., Carlson, K. y Kasper, J. (2002). Girls in Fighting Forces and Groups: Their Recruitment, Participation, Demobilization, and Reintegration. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 8(2), 97–123.
- Ness, C. (2007). The Rise in Female Violence. *Daedalus*, edición de invierno, 84–93.
- Steans, J. (2013). *Gender and International Relations. Theory, Practice and Policy*. Cambridge y Malden, Ma.: Polity. 3ra ed.
- Stearns, J., Verweijen, J. y Eriksson Baaz, M. (2013). *The National Army and Armed Groups in the Eastern Congo. Untangling the Gordian Knot of Insecurity*. Rift Valley Institute, the Usalama Project. Disponible en: http://riftvalley.net/publication/national-army-and-armed-groups-eastern-congo#.WOFc5m_hCUs (consultado el 2 de abril de 2017).
- Tessler, M. y Warriner, I. (1997). Gender, Feminism, and Attitudes toward International Conflict: Exploring Relationships with Survey Data from Middle East. *World Politics*, 49(2), 250–281.
- Verhey, B. (2004). *Reaching the Girls. Study on Girls Associated with Armed Forces and Groupes in the Democratic Republic of Congo*. Save the Children UK and the NGO Group: CARE, IFESH and IRC. <http://resourcecentre.savethechildren.se/library/reaching-girls-study-girls-associated-armed-forces-and-groups-democratic-republic-congo> (consultado el 2 de abril de 2017).